



COOPERADORAS ESCOLARES

INSTRUCTIVO SOBRE ENVIO DE
DOCUMENTACIÓN DE ASAMBLEAS 2021

Dirección de Cooperación Escolar



DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CONSEJOS ESCOLARES
DIRECCIÓN DE COOPERACIÓN ESCOLAR

Documentación

Luego de realizada la asamblea deberán mandar copia digital de la siguiente documentación:

1. Planilla de Información Anual (PIA) 2020/2021. Completa de ambos lados
2. Planilla de Información Anual (PIA) 2019/2020. Solo la hoja 2 (*Cuadro demostrativo de recursos y gastos*)
3. Nómina de Comisión Directiva. Completa
4. Saldos bancarios al 30/04/20 y al 30/04/21
5. Informe de la Comisión Revisora de cuentas de ambos ejercicios
6. Copia del Acta de la convocatoria a la Asamblea
7. Copia del Acta de la Asamblea Anual Ordinaria
8. Copia del Libro de Tesorería donde consten los Cuadros Demostrativos de Recursos y Gastos de los Balances Anual comprendidos entre:
 - a. 01/05/19 al 30/04/20
 - b. 01/05/20 al 30/04/21
9. En caso de poseer Kiosco o Librería Escolar:
 - a. Licitado. Copia del contrato firmado vigente
 - b. Propio. Nota firmada por la Comisión Directiva y Asesor/a detallando el tipo de kiosco y como se trabaja el mismo (quienes lo atienden, horarios, etc.)

Envío de la Documentación

La documentación mencionada en el punto anterior deberán enviarla digitalmente a través del siguiente formulario <https://forms.gle/dMQupgKMwo8FVrfx6>

Características del Formulario

- Información que requiere el formulario:
 - Datos de contacto de la cooperadora y asesor/a ○ Datos del *cuadro 8* de la PIA
 - Datos de los tres firmantes (Presidente/a, Secretario/a y Tesorero/a) ○ La documentación digitalizada
- Solo se podrá acceder al formulario desde una cuenta de “@abc.gob.ar”, este tipo de cuentas oficiales las poseen los mismos establecimientos escolares y los equipos directivos. En los casos donde tengan dificultades para cargar la documentación o información podrán solicitar asesoramiento en el Consejo Escolar o con la Dirección de Cooperación Escolar en dcooperacionescolar@abc.gob.ar .
- En algunos campos van a encontrar la opción de “Observaciones”, en estos campos van a poder completar con sus aclaraciones o lo que consideren necesario para una mejor comprensión al momento del análisis.

Respuesta a la Documentación

Luego de enviada la documentación e información mediante el formulario, la misma será analizada por la Dirección de Cooperación Escolar.

- **APROBADO**

En caso de que la documentación este aprobada recibirán un mail a las direcciones de mail informadas en el formulario con copia al Consejo Escolar con un documento adjunto donde conste la aprobación de las autoridades firmantes 2021 (Presidente/a, Secretario/a y Tesorero/a). Esta documentación podrán presentarla en los organismos que lo requieran. **Importante:** *Los datos de los firmantes de las cuentas corrientes en el Banco Provincia van a ser informados automáticamente a las sucursales, por lo que al momento de registrar las firmas solo deberán verificar en el mail a partir de que fecha pueden acercarse y llevar el DNI.*

- **RECHAZADO**

En caso de que la documentación este rechazada recibirán un mail a las direcciones de mail informadas en el formulario con copia al Consejo Escolar con los motivos del rechazo y los pasos a seguir para el envío de la documentación corregida.

Como completar la PIA (Planilla de Información Anual)

Para este 2021 es importante tener en cuenta que deberán completarse 2 PIAS:

- **PIA 2019/2020** Esta PIA solo deberá completarse al dorso (cuadros 8, 9, 10, 11 y 12), es decir todo lo referente al balance.
- **PIA 2020/2021** Esta PIA deberá completarse en su totalidad, ya que aquí volcarán los datos de las nuevas autoridades junto con los datos del balance 2020/2021.



ES IMPORTANTE COMPLETAR TODOS LOS DATOS REQUERIDOS EN LA PIAS PARA NO TENER RECHAZOS INNECESARIOS



DEBERÁN USAR LOS NUEVOS MODELOS DE PIAS y NOMINA DE AUTORIDADES 2021

Cuentan con la opción para completarse en forma digital (las mismas igualmente deben ser impresas y firmadas de puño y letra)

En caso de no contar con los mismos podrán descargarlo de

https://drive.google.com/drive/folders/1SpJfKvxFlwYRIfkimU_wdDx2WYcT4s0n?usp=sharing o solicitarlo en el Consejo Escolar o por mail a dcooperacionescolar@abc.gob.ar

Consultas

En caso de tener dudas o consultas podrán escribirnos a dcooperacionescolar@abc.gob.ar para que podamos asesorarlos.